



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

Pilar, 23 de mayo de 2.024.

Señor

Lic. **Isidro Ferriol**, Coordinador

Unidad Operativa de Contrataciones – Rectorado

Presente

REFERENCIA: DICTAMEN DE ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS.

ÁREA REQUIRENTE: Dirección de Administrativa – Rectorado.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de dictaminar en relación a las especificaciones técnicas referentes al llamado a licitación para la Adquisición de tóner y tintas para impresoras, con las siguientes características técnicas:

Tóner para impresora HP LPJPRO M127FN (83A)

Tóner para impresora M120FW (17A)

Original/compatible no remanufacturado

Tipo: Láser.

Color: Negro.

Rendimiento: mínimo 1500 páginas o superior.

Presentación: Caja

El cartucho deberá contar con su correspondiente precinta de seguridad.

Tinta para impresora EPSON L3250-AMARILLO, CIAN, MAGENTA

Tinta para impresora EPSON L3250-NEGRO

Original/compatible no remanufacturado

Modelo de Impresora: EcoTank

Tipo: A inyección de tinta con depósito de tinta integrado

Presentación: Frasco de 65 ml como mínimo.

Para la elaboración de las especificaciones técnicas, se han tomado en cuenta las características técnicas (marca y modelo) de los equipos y se ha definido la cantidad de los insumos tomando en consideración el volumen de trabajos de las áreas requirentes. Los insumos requeridos (tinta y tóner) serán utilizados por los equipos de impresión que dispone el Rectorado de la UNP para sus diferentes reparticiones, para la confección de documentos que sean requeridos en forma impresa.

Por lo expuesto se justifica la elección de las especificaciones técnicas requeridas para el proceso de convocatoria, a ser realizado por la dependencia a su cargo, es mi dictamen.

Lic. **Miryan Cáceres**
Directora Administrativa
Rectorado UNP